



SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO No. SIN/035/2026.
Asunto: OFICIO JUSTIFICATORIO.
PONCITLÁN, JALISCO, 27 DE FEBRERO DEL 2026

LIC. ALEJANDRO MARQUEZ LEDEZMA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **ING. RICARDO CARRILLO MUÑOZ**, en mi carácter de Síndico Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y procedo a informarle, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso U, de la fracción V, del artículo Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como como por el inciso C, fracción I, del artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para todos los efectos a que haya lugar, que durante el mes de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, en este H. Ayuntamiento, que me honra representar legalmente, NO se decretó, ni ejecutó expropiación alguna con motivo y/o causa de utilidad pública alguna.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

A T E N T A M E N T E:



ING. RICARDO CARRILLO MUÑOZ.
SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

